

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D. M., a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, siendo las 17H30 el Secretario de Junta verifica que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría, el informe de gerencia y de directorio, correspondientes al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

Presente el setenta por ciento (70%) del Capital Social de la Compañía, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala a las 17H30.

**1.1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015**

Una vez analizadas y revisadas por los socios las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2015, son aprobados por unanimidad por la Junta de Socios.

**1.2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia y de Directorio**

Puesto a consideración de los socios, el informe de Gerencia y el informe de Directorio, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2015. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

**1.3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015**

Una vez conocido el informe de auditoría externa presentado por la empresa BCG, con opinión limpia sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015, es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

**2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013**

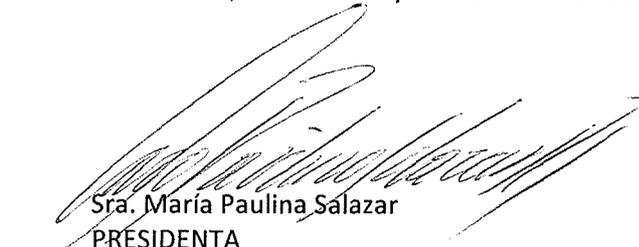
Con base a las consideraciones expuestas por el Gerente General y las recomendaciones del Directorio, por unanimidad la Junta de Socios aprueba, mantener retenidas a disposición de los socios, las utilidades del ejercicio económico de 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

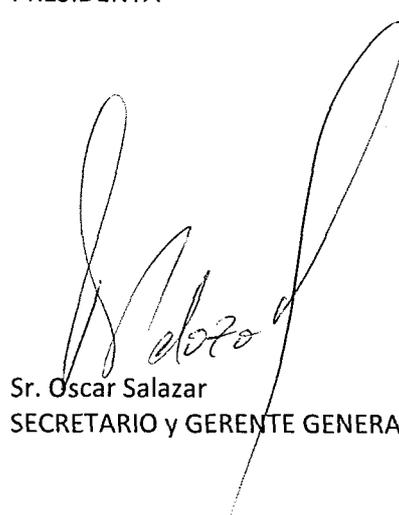
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 19H00.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman los socios en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



Sra. María Paulina Salazar  
PRESIDENTA



Sr. Oscar Salazar  
SECRETARIO y GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

Sr. Alvaro Salazar  
SOCIO

Srta. Sofía Salazar  
SOCIA